



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 063
JULIO 05 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2023-00024-00	Nulidad y Rest. Derecho	Norfelino Pacheco Carrascal	Nación - MinEduacación - Fomag y Municipio de San José de Cúcuta	Dejó si efecto el auto del 20 de junio de 2023.	1	30/06/2023

De acuerdo al art. 201 del Còdigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** hoy, **05 de julio de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 05 de julio de 2023, a las 6:00 p.m.

JULIO MELO VERA
Secretario